

Asimismo se acordó por unanimidad que la sociedad absorbente, Frutas Elvira Marimón, S.L., cambie su denominación por el de la absorbida, pasando a denominarse Prats Fruits, S.L., y, en consecuencia, se modifica el artículo 1 de los estatutos sociales.

Barcelona, a 25 de mayo de 2006.—Los Administradores de las sociedades intervinientes, D. Pedro Prats Llopart, D. Pedro Prats Guillén, Dña. Nuria Prats Guillén y Dña. María Pilar Prats Guillén.—35.139.

1.ª 5-6-2006

FRÍO ADUANA, S. A.

Liquidación y disolución

A efectos de lo dispuesto en los artículos 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que reunida la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter universal, se acordó, por unanimidad, la liquidación y disolución de la misma. A tales efectos se aprobó el siguiente Balance, cerrado a 30 de abril de 2006:

	Euros
Activo:	
Tesorería	60.101,21
Total Activo	60.101,21
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Total Pasivo	60.101,21

Barcelona, 25 de mayo de 2006.—El Administrador/liquidador, Jose Oto Callizo.—34.403.

FUERFONDO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 10 de julio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de la entidad gestora.
 Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales para llevar a efecto el citado cambio.
 Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.
 Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar los documentos que deben ser sometidos a su consideración con anterioridad a la celebración de la Junta, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Asimismo respecto al derecho de asistencia, podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales, y la legislación aplicable.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Melgar Morais.—34.463.

GARCÍA-JUNCO Y COMPAÑÍA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Sevilla, carretera de la Esclusa, kilómetro 0,600, el próxi-

mo día 7 de julio de 2006, a las 16,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 8 de julio de 2006, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social, y aprobación en su caso, de las cuentas anuales de la compañía, comprensivas del Balance de situación, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales Consolidadas y el informe de gestión consolidado del Grupo, del que la entidad García-Junco y Compañía, Sociedad Anónima, es la sociedad dominante, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Reelección de Auditores de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y sociales del ejercicio de 2005 que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 29 de mayo de 2006.—Los Administradores, Leonardo e Ignacio García-Junco Gutiérrez.—34.480.

GAT ALMERÍA, S. A.

Balance de liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 31 de marzo de 2006, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance final.

	Euros
Activo:	
Deudores	50.156,29
Tesorería	779,57
Total activo	50.935,86
Pasivo:	
Capital social	61.000,00
Pérdidas ejercicios anteriores.....	-10.064,14
Total pasivo	50.935,86

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Huelva, 31 de marzo de 2006.—El Liquidador, Javier Arbona Prini.—34.072.

GESBARDO, S. A.

El órgano de administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de Gesbarido, Sociedad Anónima a celebrar en Las Rozas de Madrid (Madrid), Residencial La Suiza I, portal 2 - piso 3.º F (calle Concha Espina, 3), a las nueve horas del día 15 de julio de 2006, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión correspondiente a los ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como los informes de gestión.

Las Rozas de Madrid, 18 de mayo de 2006.—Doña Carmen Herrero Agüero y don Juan Alberto García Gutiérrez, Administradores Mancomunados.—35.167.

GESTAX, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de la entidad

Por acuerdo de los Administradores de la Sociedad «Gestax, S.A.», se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 28 de junio del año en curso, a las 12 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la avda. Juan Fuster Zaragoza, 18, edf. Eva-Mar-1.º, de la localidad de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, 24 horas más tarde y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2005, así como la gestión del órgano de administración, acordando lo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Fijación del importe de la remuneración de los administradores.

Tercero.—Autorización para elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212-2 de la vigente ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Benidorm, 23 de mayo de 2006.—Administrador solidario, Juan Ferri Guardiola.—33.904.

GESTIÓN DE AGUAS DEL LEVANTE ALMERIENSE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, en Almería, calle Navarro Rodrigo, núm. 17, Palacio de la Excma. Diputación Provincial, para el día 27 de junio de 2006, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y para el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2006.

Tercero.—Toma de razón y ratificación del convenio con ACUAMED.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Autorización para la adquisición al Patrimonio del Estado de los terrenos y las naves destinadas a almacén en el municipio de Cuevas del Almanzora y autorización para la solicitud y formalización de los préstamos necesarios para financiar dicha adquisición.

Sexto.—Autorización para la solicitud de préstamos para financiar la obra de abastecimiento Almanzora-Los Vélez (conducción Albox).

Séptimo.—Autorización para solicitud de un préstamo para la financiación de la construcción de la nave en el polígono industrial de Fines.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la reunión.